



**PROPOSICION
CON PUNTO DE ACUERDO
La Paz, B.C. Sur a 09 de Abril del 2019**

**DIP. HOMERO GONZÁLEZ MEDRANO
PRESIDENTE DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
EN EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
P R E S E N T E .**

CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA.

**SALUDO CON RESPETO A LAS CIUDADANAS Y A LOS CIUDADANOS QUE
ASISTEN A ESTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA.**

DISTINGUIDOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

COMPAÑERAS DIPUTADAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS:

**QUIEN SUSCRIBE, DIPUTADA SOLEDAD SALDAÑA BAÑALES, INTEGRANTE DE
LA XV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, EN USO DE LAS
FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 105 DE LA LEY
REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, PRESENTO PROPOSICIÓN CON
PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUNDAMENTO EN LA SIGUIENTE:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

**“LA TIERRA DE BAJA CALIFORNIA SUR ES GENEROSA, AQUÍ EL CIELO ES EL
INGRATO”**

**FRASE TAN SIGNIFICATIVA DEL FAMOSO PERIODISTA FERNANDO JORDÁN,
QUE DESCRIBE EL CAMPO DE NUESTRO ESTADO, CON POCA LLUVIA E
INTENSAS TEMPERATURAS QUE HACE MÁS DIFÍCIL LA VIDA EN EL CAMPO.**

UNA DE LAS ACTIVIDADES DE LOS SUDCALIFORNIANOS ES LA EXPLOTACIÓN DE LA GANADERÍA Y AUNQUE EL LLAMADO “GANADO” DEBE SU NOMBRE POR LAS GANANCIA QUE APORTA A LA ECONOMÍA DE LOS RANCHEROS, EN NUESTRO ESTADO LA MANUTENCIÓN DE LOS ANIMALES RESULTA MENOS NEGOCIO CADA DÍA.

ME QUIERO REFERIR AL PROBLEMA QUE SUFREN LOS PROPIETARIOS DE PREDIOS QUE COLINDAN CON LA CARRETERA AL NORTE, LA CUAL ES LA CARRETERA NÚMERO 1, DE MEXICO, LA CUAL ESTÁ SIENDO AMPLIADA A CUATRO CARRILES, DESDE HACE CUATRO AÑOS Y AÚN NO HA SIDO CONCLUIDA, QUE POR CIERTO LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS DEJA MUCHO QUE DESEAR, EN CUANTO A LOS MATERIALES Y BUEN ACABADO Y A LA CUAL ME HE REFERIDO EN VARIAS OCASIONES POR LAS MOLESTIAS QUE OCASIONA LA OBRA.

NO HEMOS SIDO ESCUCHADOS POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, AÚN HABIENDO SOSTENIDO ENTREVISTA CON EL TITULAR DE LA INSTITUCIÓN.

ANTES DE LA AMPLIACIÓN LOS PREDIOS QUE COLINDAN CON LA CARRETERA CONTABAN CON CERCOS DE POSTES Y ALAMBRE DE PÚAS, QUE PARA EFECTO DE LA OBRA DE AMPLIACIÓN FUERON RETIRADOS, CON EL FIN DE RECORRERLOS Y LOS POSTES QUE LO SOSTENÍAN EN SU MAYORÍA SE ENCUENTRAN CAÍDOS, YA SEA PORQUE FUERON MAL REINSTALADOS O PORQUE SE QUEDARON SIN INSTALAR.

ESTO PROVOCA QUE EL GANADO SALGA A LA CARRETERA PONIENDO EN RIESGO A LOS AUTOMOVILÍSTAS Y A LOS MISMSOS ANIMALES Y EN CONSECUENCIA LA ECONOMÍA DE LOS PROPIETARIOS DEL GANADO SE VE TODAVÍA MÁS MERMADA.

LOS AFECTADOS POR ESTE PROBLEMA HAN ACUDIDO A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES A SOLICITAR SE QUE SE LES REPARE EL DAÑO CAUSADO A LOS CERCOS, YA SEA REINSTALANDO LOS CERCOS Y DURMIENTES Y SOLO LES HAN DADO FALSAS ESPERANZAS Y EN LA MAYORÍA DE LAS VECES NI SIQUIERA SON ATENDIDOS. POR PARTE DE LA SCT SE LE

HAN DADO LARGAS AL ASUNTO, OCASIONANDO CADA DÍA EL RIESGO PARA TODOS LOS QUE TRANSITAMOS POR LA CARRETERA AL NORTE.

COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, CONSIDERO QUE A LOS ASUNTOS HAY QUE DARLES LA DIMENSIÓN QUE LES CORRESPONDE Y ESTE QUE PLANTEO DEBE ATENDERSE CON LA URGENCIA QUE AMERITA, SE TRATA DE LA SEGURIDAD EN UNA CARRETERA, LA CUAL ES RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES EN TODOS LOS NIVELES POR ESE MOTIVO A NOMBRE DE MIS REPRESENTADOS Y DE TODOS LOS USUARIOS DE LA CARRETERA AL NORTE PROPONGO QUE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO SOLICITE AL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES QUE ATENDIENDO A LA PRIORIDAD QUE TIENE LA PROTECCIÓN DE LA VIDA Y LA ECONOMÍA DE LOS PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS ALEDAÑOS A LA CARRETERA AL NORTE, REPARE DEBIDAMENTE Y DE INMEDIATO LOS CERCOS Y LOS “POTREROS”, QUE ES LA POSTERÍA QUE SOSTIENE EL ALAMBRADO, MISMOS QUE RETIRÓ AL COMENZAR LA ETERNA AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA.

EL DÍA DE AYER, 7 DE ABRIL LA CARRETERA ESTABA LLENA DE GANADO DESDE EL KILÓMETRO 58 AL KILÓMETRO 35.

ESTO COMPRUEBA LO QUE AHORA EXPONGO, ESOS CERCOS NO HAN SIDO REPARADOS.

NO ES ACEPTABLE QUE SE INSTALE Y SE VUELVA INSTALAR EL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y ESTA SITUACIÓN NO SEA ATENDIDA.

POR ELLO, ES IMPORTANTE EXHORTAR AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO PARA QUE GESTIONE ANTE EL GOBIERNO FEDERAL QUE SE REPAREN LOS DAÑOS QUE SE HAN OCASIONADO Y QUE PONEN EN PELIGRO LA VIDA DE LOS USUARIOS DE LA CARRETERA AL NORTE.

ESTE CONGRESO DEBER SER ESTRICTO VIGILANTE EN CUANTO A OBRAS PUBLICAS Y A LA SEGURIDAD DE NUESTROS REPRESENTADOS, PUES SI NO CUMPLIMOS CON ESTA FUNCIÓN, ME PREGUNTO ENTONCES QUÉ ES LO QUE HACEMOS AQUÍ?

POR LO EXPUESTO Y FUNDADO, SOMETO A LA ELEVADA CONSIDERACIÓN DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL EL SIGUIENTE

PUNTO DE ACUERDO:

PRIMERO.- EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES QUE, ATENDIENDO A LA PRIORIDAD QUE TIENE EL DERECHO HUMANO A LA PROTECCIÓN DE LA VIDA Y AL TRABAJO Y ECONOMÍA DE LOS GANADEROS ALEDAÑOS A LA CARRETERA AL NORTE, REPARE DEBIDAMENTE Y DE INMEDIATO LOS CERCOS Y “POTREROS” QUE FUERON RETIRADOS AL INICIAR LA AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA.

SEGUNDO.- ESTE H. CONGRESO EXHORTA AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO PARA QUE GESTIONE ANTE EL GOBIERNO FEDERAL SE REPAREN LOS DAÑOS QUE SE HAN OCASIONADO Y QUE PONEN EN PELIGRO LA VIDA DE LOS USUARIOS DE LA CARRETERA AL NORTE.

ATENTAMENTE

**DIP. SOLEDAD SALDAÑA BAÑALES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGROPECUARIOS,
FORESTALES Y MINEROS.**